

## SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

## **EDICTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

## HACE SABER:

Que en el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por Fidia del Carmen Toledo Molinares contra MONOMEROS S.A radicado único No: 08001310501020140035103, y RADICADO INTERNO 60.103 Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)"

## **RESUELVE:**

- 1. Confirmar la sentencia de primer nivel, por las razones expuestas en la parte considerativa.
- 2. Devolver, por secretaría, el expediente a su lugar de origen.

(FDO) EDGAR ENRIQUE BENAVIDES GETIAL, JESUS RAFAEL BALAGUERA TORNE y CLAUDIA MARIA FANDIÑO DE MUÑIZ (Ausencia Justificada)..."

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (03) días, hoy trece (13) de enero del dos mil veintidos (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy diecisiete (17) de enero del dos mil veintidos (2022), siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral

**IMR**A

